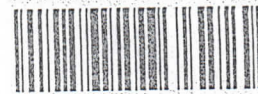


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2021-7049



Fecha de ingreso: 28-09-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 01-10-2021

Folio: 2021-7049
Certificado de ingresos: 2021-379243
SELLO

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BLANCA LUCINA ARREDONDO SAUSAMEDA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL

Observaciones:

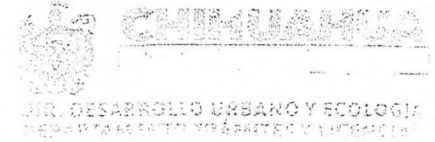
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 614-026-060

Propietario:

Domicilio: CIRCUITO ALTOZANO 3130 UPI 60 COLONIA PASEO DEL VENADO



VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE FEBRERO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	108.00	0.00	31.39	COCHERA	6,246.07
1990340	REVISION DE PLANOS	1	108.00	0.00	31.39		249.84
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	108.00	0.00	31.39		624.61
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	108.00	0.00	31.39		249.84
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			216.00	0.00	62.78		\$ 7,370.36

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

561 RAMON ARCEO JURADO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 01-10-2021 13:34:54

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302c0214447bbb1bc6451900ddfaad9c09f8640023d7924e02146f193c160604bd68d659d0e55322c9ce57d41516